

Unidad de Gestión Educativa Local Abancay

Año de Unidad, la Paz y el Desarrollo



FE DE ERRATAS

LA CORRECCION ES A LA PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

Fe de Erratas a la publicación final de resultados de reasignación de directivos 2023-UGEL ABANCAY, la corrección es a la publicación de resultados finales de la escala magisterial; que la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, conforme lo establece el Artículo 201° Revisión de Oficio: 201.1 Los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrativos, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. 201.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original.

DICE

Causal	Etapas presentada	Número de expediente	Número documento identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Región Origen	Ugel/Dre Origen	Descripción Nivel Educativo	Descripción Cargo	Puntaje Escala Magisterial	Puntaje Rural 1	Puntaje Rural 2	Puntaje Rural 3	Puntaje Zona Frontera	Puntaje Zona vreaem	Puntaje Tiempo Servicio	Puntaje Total	Estado Postulante	Estado Requisitos	Estado Proceso
INTERÉS PER	Regional	0081-R	25786320	FUENTES	VALDIVIA	KIKO ELVIN	APURIMAC	UGEL ABANCAY	Secundaria	DIRECTOR I.	20.00	0.00	13.40	0.00	0.00	0.00	22.00	55.40	APTO	APTO	EVALUADO

DEBE DECIR

Causal	Etapas presentada	Número de expediente	Número documento identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Región Origen	Ugel/Dre Origen	Descripción Nivel Educativo	Descripción Cargo	Puntaje Escala Magisterial	Puntaje Rural 1	Puntaje Rural 2	Puntaje Rural 3	Puntaje Zona Frontera	Puntaje Zona vreaem	Puntaje Tiempo Servicio	Puntaje Total	Estado Postulante	Estado Requisitos	Estado Proceso
INTERÉS PER	Regional	0081-R	25786320	FUENTES	VALDIVIA	KIKO ELVIN	APURIMAC	UGEL ABANCAY	Secundaria	DIRECTOR I.	18.00	0.00	13.40	0.00	0.00	0.00	22.00	53.40	APTO	APTO	EVALUADO

Abancay, 18 de diciembre del 2023.

LA COMISIÓN